

Se paven a la Contaduría ¹⁹⁵ para que se
Coloque. donde Corresponda. y oficio a la Herencia
de Propios y Fincas para que mande a
pachar libranças a favor de dho Agente de la
Cantidad de los ochocientos noventa y un r.
y treinta r.^{ms} en que alcanta esta Ciudad con
mas la de mil y quinientos r.^{ms} para la pro-
secucion de dho negocios y instancias pendientes
las quales dhas Cantidades remita en letra el Sr.
D. Martin de Escario Comisario de la Corresp.

y dho Agente a esta Ciudad desivo de ella

Regenero y Verdugo } Viose en este Ayuntamiento un memorial de
Antonio Garcia en que por la ausencia de
berta Rita pretende el ejercicio de forense
no y Beaduro en esta Ciudad, y entendida, fue
da que por lo que a su parte toca se le conce-
de con el goce y emolumentos que sus anteceso-
res

La Ciudad Reverenda se pase oficio a la Herencia
de Propios y Fincas a fin de que mande
a pachar libranças a favor de la Comisaria
de dho Herencia de la Cantidad señalada por el
ultimo real Reglamento para la de el

Corpus Christi

Chano } El Sr. D. Juan de los Rios que dio cuenta a esta
Ciudad haues reconocido la gracia que tiene
pedida Melchor Amillo para la Abadia
de un Obispo de pan Cores, en Casa pro-
pria que tiene en la Calle que nombra

